CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCION INFORMÁTICA

DICTAMEN Nº 01/2020

Pilar, 10 de Julio de 2020

Señora
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION
ABOG. SANDRA MARILIN ROLON
Circunscripción Judicial de Ñeembucú
PRESENTE

EL An. de Sistemas Cristian Fabián Salcedo Prieto, Jefe de la Sección Informática y el *MSc.* **Gustavo Fernández, Jefe de la Sección Suministro y Patrimonio de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú**, se dirige a usted con el objeto de dar respuesta al MEMORANDO N°003/2020, por el cual designa en carácter asistencia técnica externa para la inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación.

En la ocasión se han realizado las inspecciones correspondientes de las muestras presentadas por los oferentes del llamado ID 376.849 - **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA"**, que se detallan a continuación en la planilla adjunta de Verificación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

MSc. Gustavo R. Fernández
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

PODER JUDICIAL
INFORMÁTICA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
FECHA: 13/07/2020
HORA: 11:57
FIRMA:
ACLARACION: Yolanda Toñanez

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro			OFFICE COMPU S.A.			NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.		
		Es original de marca y modelo de la impresora correspondiente	Se encuentra lacrado con sello de garantía (seguridad holográfica)	Medida y/o modelo y demás especificaciones técnicas requeridas para cada ítem s/ corresponde	Es original de marca y modelo de la impresora correspondiente	Se encuentra lacrado con sello de garantía (seguridad holográfica)	Medida y/o modelo y demás especificaciones técnicas requeridas para cada ítem s/ corresponde	Es original de marca y modelo de la impresora correspondiente	Se encuentra lacrado con sello de garantía (seguridad holográfica)	Medida y/o modelo y demás especificaciones técnicas requeridas para cada ítem s/ corresponde
29	Tóner para impresora Láser HP PRO-M102W	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
30	Tóner para impresora HP PRO-M15W	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
31	Tóner impresora Láser HP 26A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
32	Tóner para impresora Láser HP 2055 (05A)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
33	Tóner impresora Láser HP 1160 (49A)	Cumple	Cumple	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
34	Cartucho para impresora HP 1015 Negro	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
35	Cartucho para impresora HP 1015 Color	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
36	Cartucho para impresora HP 1115 negro	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
37	Cartucho para impresora HP 1115 color	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
38	Tóner para impresora Láser Samsung SL-M2020W	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
39	Tóner para impresora Láser Samsung SL- M2830DW	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
40	Tóner para impresora Láser Lexmark MS310dn	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
41	Tóner para impresora Láser Kyocera TK 342	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
42	Toner para impresora Láser Kyocera FS-1118 MFP	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
		Conclusión: todas las muestras presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridaas en el Pliego de Bases y Condiciónes inciso a).			**Conclusión**: todas las muestras presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridaas en el Pliego de Bases y Condiciónes inciso a).			**Conclusión**: todas las muestras presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridaas en el Pliego de Bases y Condiciónes inciso a). Para los ítems 34, 35, 36, 37 se aplica fecha de vencimiento para sus cartuchos de tinta para estos modelos de impresoras.		

Lic. Gustavo R. Fernández
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITEMBUCÚ
SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITEMBUCÚ
INFORMÁTICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MEMORANDO N°003/2020

FECHA: 06/07/2020

A: An. Cristian Salcedo, ***Jefe de la Sección Informática.***

Lic. Gustavo Fernández, ***Jefe de la Sección Sumistro y Patrimonio.***

DE: Abg. Sandra Marilin Rolón, Miembro del Comité de Evaluación.

REF: Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación.

El Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra facultado a requerir la asistencia técnica profesional externa que estime conveniente para coadyuvar en el análisis de los bienes ofertados que son sometidos a su consideración. Por lo expuesto precedentemente, y para dar cumplimiento a lo establecido en el PBC en el apartado *DATOS DE LA LICITACIÓN*, numeral 15 - *Muestras;* para el llamado denominado "*ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA*", ID 376.849; que cita textualmente:

Una vez recibidas las muestras solicitadas en la presente convocatoria, los responsables de las Secciones: INFORMÁTICA; PATRIMONIO Y SUMINISTROS; procederán a realizar la evaluación y calificación de las muestras, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas con las muestras presentadas. Para tal efecto se realizará una inspección visual del etiquetado del envase del producto para corroborar que el insumo (tóner, cartucho) ofertado:

- *Es original de la marca y modelo de la impresora correspondiente a cada ítem;*
- *Se encuentra lacrado con sello de garantía (Seguridad Holográfica);*
- *Medida y/o volumen y demás especificaciones técnicas requeridas para cada ítem solicitado según corresponda;*

Se solicita la verificación y análisis de las muestras presentadas por las firmas oferentes para el presente llamado y la remisión del dictamen correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

Abg. Sandra M. Rolón Aquino
Miembro Comité de Evaluación de Oferta

PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ - COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos- Bº San Vicente - Pilar
Correo Electrónico: comiteevaluacionpilar@pj.gov.py
Teléf. (0786)230909
Int.:267

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática
6/7/2020

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

CEDULA DE NOTIFICACIÓN LCO Nº 02-2020 1

Pilar, 24 de junio de 2020

OFERENTE	**ALTERNATIVA S.A.** **RUC: 80037264-6**
LLAMADO	**LCO Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA"** **ID Nº: 376.849**
REFERENCIA	**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN**

LA ABOGADA SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento, se dirige a Ud. en el marco del proceso de evaluación de ofertas del llamado de referencia a fin de solicitar que, **en el plazo señalado,** PRESENTE a la Convocante las siguientes documentaciones:

1. *Copia simple de apertura de negocios en la SET.*
2. *Copia de comprobantes de pagos de la Patente Municipal como mínimo de los periodos 2017 y 2018.*

Las documentaciones solicitadas deberán ser remitidas en formato PDF, adjuntas a una nota de presentación dirigida a la atención de la ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, a la dirección de correo electrónico comiteevaluacionpilar@pj.gov.py a fin de que sean puestas a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente. Las copias solicitadas deberán estar autenticadas por Escribano Público con el objeto de dar fe de la fidelidad de las mismas, en caso de considerar necesario el comité se encuentra facultado a solicitar la presentación de las documentaciones en forma física.

LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 25/06/2020

HORA: 12:00 AM

Atentamente.

Abg. Sandra M. Rolón Aquino
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

RE: CEDULAS DE NOTIFICACION - PODER JUDICIAL PILAR - LLAMADO ID 376849

alternativa sociedad anonima<alternativa2293@hotmail.com>

mié 24/06/2020 11:48

Para Comité de Evaluación Pilar <comiteevaluacionpilar@pj.gov.py>;

2 documentos adjuntos

DOCUMENTO.1.pdf; DOCUMENTO.2.pdf;

FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

SALUDOS.

Alternativa S.A.
Servicios Generales
Padre Casanello 2293 c/ Zorrilla de San Martin
Tel??fono: 021 311626
Asunci??n, Paraguay

De: Comité de Evaluación Pilar <comiteevaluacionpilar@pj.gov.py>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 08:06
Para: alternativa2293@hotmail.com <alternativa2293@hotmail.com>
Asunto: CEDULAS DE NOTIFICACION - PODER JUDICIAL PILAR - LLAMADO ID 376849

MUY BUENOS DÍAS

REMITIMOS CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES AL LLAMADO LCO Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA". SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN Y ACLARAR QUIEN RECIBE.

ATTE.

Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial Ñeembucú

Libre de virus. www.avast.com

Alternativa S.A.
Sociedad Anonima de Servicios Generales
Padre Juan Cassanello Nº 2.293 - Teléfono: (021) 311 626 - Asunción, Paraguay
E-mail: alternativa2293@hotmail.com

Asunción, 24 de junio de 2020

Señora
Abog. Sandra Marilin Rolón Aquino, Miembro
Comité de Evaluación de Oferta
Circunscripción Judicial de Ñeembucú
Corte Suprema de Justicia
Presente

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas No. 02/2020
"Adquisición de Insumos de Oficina"
ID Nº 378.766

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quienes corresponda en cumplimiento a la Cedula de Notificación LCO No. 02—2020/1 del día de la fecha a efectos de presentar lo solicitado:

- Copia Autenticada de la Apertura de negocios en la SET.
- Copia Autenticada de pagos de Patente Municipal de los periodos 2017 y 2018.

Atentamente,

ALTERNATIVA S.A.
Angélica Zayas
Dpto. de Licitaciones

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB-SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
DIRECCION DE APOYO
403

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

CAMBIO DE INFORMACION - CLAUSURA

0061110

DECLARACION JURADA - PERSONAS JURIDICAS

1-USO INTERNO

Nº ENTRADA	Nº LEGAJO	Nº INTERNO

2.-REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
IDENTIFICADOR RUC: DMAA 876 400

3.- IDENTIFICACION ACTUAL DEL CONTRIBUYENTE

RAZON O DENOMINACION SOCIAL ACTUAL	CLASE DE PERSONA JURIDICA
Alfa [illegible]	

4.- RAZON O DENOMINACION SOCIAL - DATOS ANTERIORES A MODIFICAR

RAZON O DENOMINACION SOCIAL ANTERIOR	CLASE DE PERSONA JURIDICA
10 de Mayo S.A.	

5.-FECHA DE CONSTITUCION

DIA	MES	AÑO
20	09	98

6.- NACIONALIDAD

ESPECIFICAR	CODIGO

7.- INICIO ACTIVIDADES

DIA	MES	AÑO
13	11	98

8.- DOMICILIO COMERCIAL

CALLE O AVENIDA	NUMERO	OFICINA Nº	TELEFONO Nº	BARRIO
Padre Coronato y [illegible]				San Vicente

LOCALIDAD / COMPAÑIA	DISTRITO	DEPARTAMENTO	DL	DT	DP	ZONA	AREA	BARRIO
Asunción		Central						

9.- CAMBIO DE SOCIOS

SOCIOS SALIENTES

C.I. Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

SOCIOS INCORPORADOS

C.I. Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO	DOMICILIO	PAIS

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10.- CATEGORIA ESTABLECIMIENTO

UNICO	C. MATRIZ
X	2

11.- ACTIVIDAD ECONOMICA ACTUAL ☐ PROFESIONAL ☐

PRINCIPAL	CODIGO	SECUNDARIA	CODIGO
Construcción - Inmuebles [illegible]		Import - Export [illegible]	

12.- CIERRE EJERCICIO

MES
12

13.- SUSPENSION TEMPORAL

DESDE DIA	DESDE MES	DESDE AÑO	AL DIA	AL MES	AL AÑO

14.- MOTIVO DEL CAMBIO ☐ SUSPENSION ☐ O CLAUSURA ☐

[illegible] capital [illegible] 470.000.000 ₲

15.- AUMENTO DE CAPITAL

16.- CLAUSURA DE ACTIVIDAD

	ACTIVIDAD COMERCIAL / PROFESIONAL A CLAUSURAR	COD		ACTIVIDAD COMERCIAL / PROFESIONAL VIGENTE	COD
1			1		
2			2		
3			3		
4			4		

17.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

	CLASE DE IMPUESTO	CODIGO		CLASE DE IMPUESTO	CODIGO
NUEVA			ELIMINACION		

SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION - DIRECCION DE APOYO - DPTO. R.U.C. - SECC. ACTUALIZACION

18.- RENTA

TOTAL ACTIVO Gs.	300.000.000	CAPITAL SUSCRIPTO Gs.		CAPITAL INTEGRADO Gs.	300.000.000
MONTO DE VENTAS ANUALES Gs.	100.000.000	MONTO DE SERVICIOS ANUALES Gs.			

19.- IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

C.I. Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DOCUMENTO DE RESPALDO TIPO	DIA	MES	AÑO
310.182	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

20.- DOMICILIO PARTICULAR DEL REPRESENTANTE LEGAL

CALLE O AVENIDA	NUMERO	OFICINA Nº	TELEFONO Nº	BARRIO
[illegible]				San Vicente

LOCALIDAD / COMPAÑIA	DISTRITO	DEPARTAMENTO	DL	DT	DP	ZONA	AREA	BARRIO
Asunción		Central						

21.-FECHA DE CAMBIO

DIA	MES	AÑO
26	12	05

22.- FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION

DIA	MES	AÑO	CIUDAD / LOCALIDAD	CODIGO
			Asunción	

Declaro bajo fé de juramento que los datos consignados son correctos y completos.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Dirección General del Tesoro Público - Dpto. De Valores Fiscales - M.H.

24 - IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO- EXCEPTO COMBUSTIBLE

COD	ACTIVIDAD ECONOMICA ESPECIFICA (marque con x)		COD	PRODUCTO (marque con x)	
1113	PRODUCTOR DE MATERIAS PRIMAS			ALCOHOL RECTIFICADO PARA CARBURANTE NACIONAL	
3131	DESTILADOR			ALCOHOL ABSOLUTO	
3132	FABRICANTE			ALCOHOL DESNATURALIZADO	
6132	FRACCIONADOR			CIGARRILLOS CIGARROS Y TABACOS DE CUALQUIER CLASE Y FORMA	
6190	IMPORTADOR			BEBIDAS CON ALCOHOL EN GENERAL	
	OTROS (especificar)			BEBIDAS SIN ALCOHOL	
DENOMINACION DE LOS PRODUCTOS A ELABORAR					

25 - USO INTERNO - CONTROL DE ESTADO DE CUENTA

ADJUNTO A LA PRESENTE SOLICITUD

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Nº

OBSERVACIONES

FECHA DE EXPEDICION DIA MES AÑO VALIDO HASTA EL DIA MES AÑO

26 - USO INTERNO SELLO Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL CAMBIO - SUSPENSION O CLAUSURA

JEFE SECC MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION

JEFE SECCION INFORMATICA

JEFE DPTO DE R U C

27 - USO INTERNO

RECIBIO REVISO CODIFICO DIGITO ARCHIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CROQUIS DE UBICACION

DOMICILIO COMERCIAL MATRIZ

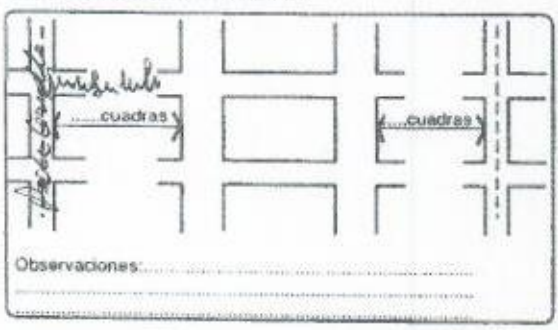

Observaciones:.....

DOMICILIO PARTICULAR

Observaciones:.....

SUCURSAL ☐ DEPOSITO ☐ NRO ☐

Observaciones:.....

SUCURSAL ☐ DEPOSITO ☐ NRO ☐

Observaciones:.....

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION — FECHA 24/06/2020

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC — C: ALTERNATIVA S.A

CONSTANCIA-PERSONA JURÍDICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Numero	DV	
80037264	6	ALSA0560407

Razón o Denominación Social	Nombre Fantasia
ALTERNATIVA S A	**********

Correo Electronico: GUILLERMORIVASCAD@MP@GMAIL.COM

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripcion	Numero de Orden de impresion	Fecha de Última Actualización
28/03/2006	**********	04/05/2020

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, PADRE CASANELLO 2293 C/ ZORRILLA DE SAN MARTIN Numero #12-0272-13	(021)311626	**********	(021)311626

Cuenta Corriente Catastral	Padron	Número	**********

5- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Fecha de Constitución	13/04/2005	Fecha de Inicio de Actividades	26/12/2005	Mes de Cierre del Ejercicio	12

Clase de Documento	N° de Registro de Comercio	Página	Fecha del Registro
**********	**********	**********	**********

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción	Fecha Desde
46510	Comercio al por mayor de equipos informaticos y software	05/01/2017

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción	Fecha Desde
47411	Comercio al por menor de equipos informaticos y software	04/01/2017
18111	Actividades de Imprenta	01/07/2019
46691	Comercio al por mayor de productos quimicos industriales	10/08/2017
46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p	01/01/2017
56210	Abastecimiento de eventos	19/06/2017

8- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

9-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha desde
161	ANTICIPO IRACIS	26/12/2005
211	IVA General	26/12/2005
700	IRE GENERAL	01/01/2020
948	EST. FINANC	01/01/2014
911	COMPRAS	01/04/2019
91	VENTAS	01/04/2019

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
26/12/2005	001	MATRIZ

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, PADRE CASANELLO 2293 C/ ZORRILLA DE SAN MARTIN Numero #12-0272-13	(021)311626	**********	(021)311626

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasia
26/12/2005	001	MATRIZ

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, PADRE CASANELLO 2293 C/ ZORRILLA DE SAN MARTIN Numero #12 0272-13	(021)311626	**********	(021)311626

11- IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social
CEDULA	310982		GUILLERMO RIVAS DUARTE
CEDULA	3525768		IVAN ALEXIS CASTILLO FILARTIGA

12- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
CEDULA	310982	RIVAS	DUARTE	GUILLERMO
Dirección: **********				
CEDULA	3525768	CASTILLO	FILARTIGA	IVAN ALEXIS
Dirección: PADRE CASANELLO N° 2293				

13-SOCIEDADES VINCULADAS

RUC	DV	Razón o Denominacion	Número de Escritura	Fecha	Proceso
**********	**********	**********	**********	**********	**********

14- OTRAS INFORMACIONES

- [x] 1- Importador
- [ ] 2- Exportador
- [ ] 3- Beneficios Ley 285/93

1765720DD7901

C: ALTERNATIVA S.A

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCI‡N

DIRECCI‡N DE TRIBUTACION
TRIBUTO SOBRE ACTIVIDADES
PATENTE COMERCIAL

FACTURA 37-0460808-3
AÑO 01-2017

R.M.C 00673340/0
CONTRIBUYENTE "ALTERNATIVA"S.A.
DIRECC. DE COBRO PADRE CASANELLO
BLOQUE: PISO 0 DPTO.: C.C. CIUDAD:
PATENTE 0106390 CANTIDAD DE SUCURSALES /4074/1758
ACTIVIDAD PRINCIPAL OFICINA ADMINISTRATIVA
UBICACION DEL NEGOCIO CENTENARIO y PATRICIOS
CTA CTE CATASTRAL 12-1008-02- -000
ACTIVO INDUSTRIAL **********0 ACTIVO COMERCIAL ***2.243.066.113 FECHA PRES. BALANCE 01.06.201

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL		*****1.564.100
TASA DE INSPECCION Y CONTROL DE SALONES COMERCIALES		*********7.200
ART.42.7.1 DESCTO. TAS.INSP.CONT.SAL.COM		**********600
ART.42.7.1 DESCTO. PAT.COMERC/INDUSTRIAL		*******109.500
TOTAL A PAGAR (GUARANIES)		****1.461.200
COMISION BANCARIA + I.V.A.		*******8.250
TOTAL C/ COMISION		*****1.469.450

MUNICIPALIDAD	ENTE
****1.461.200	*****1.469.450

VENCIMIENTO
31.01.2017

ESTA FACTURA NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES
VALIDO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACION MECANICA DE CAJA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
07420 26.01.2017 CERT.00010333
CAJA: 303 CAJERO: 407 evelio gonzalez
NRO.FACT./CTA: 37-0460803
NRO.CUOTA: 01 IMPORTE: 1.461.200

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SELLO DEL ENTE RECAUDADOR

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE TRIBUTACION
TRIBUTO SOBRE ACTIVIDADES
PATENTE COMERCIAL

FACTURA 37-0460809-0
AÑO 02-2017

R.M.C. 00673340/0
CONTRIBUYENTE "ALTERNATIVA"S.A.
DIREC. DE COBRO: PADRE CASANELLO
BLOQUE PISO 0 DPTO. C.C. CIUDAD
PATENTE 0106390 CANTIDAD DE SUCURSALES
ACTIVIDAD PRINCIPAL: OFICINA ADMINISTRATIVA /4074/1758
UBICACIÓN DEL NEGOCIO: CENTENARIO y PATRICIOS
CTA.CTE CATASTRAL: 12-1008-02- -000
ACTIVO INDUSTRIAL: **********0 ACTIVO COMERCIAL: ***2.243.066.113 FECHA PRES. BALANCE: 01.06.2016

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL		*****1.564.100
TASA DE INSPECCION y CONTROL DE SALONES COMERCIALES		*********7.200
IMPORTE A PAGAR (GUARANIES)		MN1.571.300
COMISION BANCARIA + I.V.A.		********0
TOTAL C/ COMISION		*****1.579.550

MUNICIPALIDAD	ENTE
****1.571.300	*****1.579.550

VENCIMIENTO
31.07.2017

ESTA FACTURA NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES, VALIDO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACION MECANICA DE CAJA

PAGADO EN CHEQUE

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
NT420 26.07.2017 CERT.00010025
CAJA: 601 CAJERO: 437 patricia leon
NRO.FACT./CTA: 370460809
MN1.571.300,571.300 SELLO DEL ENTE RECAUDADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SIXTO EMILIO DENIS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 34
Gral. Santos 1029
Tel.: 210 532
ASUNCION - PARAGUAY

DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES
TRIBUTO SOBRE ACTIVIDADES
PATENTE COMERCIAL

FACTURA 38-0031977-9 2
AÑO 01-2018

...UNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

R.M.C.: 00673340/0
CONTRIBUYENTE: "ALTERNATIVA"S.A.
DIRECC. DE COBRO: PADRE CASANELLO
BLOQUE PISO 0 DPTO. C.C. CIUDAD
PATENTE: 0106390 CANTIDAD DE SUCURSALES:
ACTIVIDAD PRINCIPAL: OFICINA ADMINISTRATIVA /4074/1758
UBICACION DEL NEGOCIO: CENTENARIO y PATRICIOS
CTA.CTE.CATASTRAL: 12-1008-02- -000
ACTIVO INDUSTRIAL: **********0 ACTIVO COMERCIAL ***1.530.962.807 FECHA PRES. BALANCE 19.06.2017

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL		*****1.232.400
TASA DE INSPECCION Y CONTROL DE SALONES COMERCIALES		*********7.400
ART.42.7.1 DESCTO. TAS.INSP.CONT.SAL.COM		**********600
ART.42.7.1 DESCTO. PAT.COMERC/INDUSTRIAL		********86.300
IMPORTE A PAGAR (GUARANIES)		*****1.152.000
COMISION BANCARIA + I.V.A.		*********8.250
TOTAL C/ COMISION		*****1.161.150

MUNICIPALIDAD	ENTE
****1.152.900	*****1.161.150

VENCIMIENTO
31.01.2018

ESTA FACTURA NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES, VÁLIDO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACION MECANICA DE CAJA

FIRMA DEL ENTE RECAUDADOR

PC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SIXTO PAILLIO ALVIS
ASUNCION - PARAGUAY

DIRECCIÓN DE TRIBUTACION
TRIBUTO SOBRE ACTIVIDADES
PATENTE COMERCIAL

FACTURA **38-0031978-6** 5
AÑO 02-2018

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

R.M.C.: **00673340/0**

CONTRIBUYENTE: **"ALTERNATIVA"S.A.**

DIREC. DE COBRO: PADRE CASANELLO

BLOQUE: PISO: 0 DPTO: C.C. CIUDAD:
PATENTE **0106390** CANTIDAD DE SUCURSALES
ACTIVIDAD PRINCIPAL: OFICINA ADMINISTRATIVA /4074/1758
UBICACION DEL NEGOCIO: CENTENARIO y PATRICIOS
CTA.CTE CATASTRAL: 12-1008-02- -000
ACTIVO INDUSTRIAL: **************0 ACTIVO COMERCIAL: ***1.530.962.807 FECHA PRES. BALANCE: 19.06.2017

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE	MUNICIPALIDAD	ENTE
P VTE COMERCIAL E INDUSTRIAL		*****1.232.400	****1.239.800	*****1.248.050
Tasa: DE INSPECCION Y CONTROL DE SALONES COMERCIALES		*********7.400		

VENCIMIENTO:
31.07.2018

ESTA FACTURA NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES
VALIDO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACION MECANICA DE CAJA

PAGADO EN CHEQUE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
VTACD 31.07.2018 CERT.00010107
CAJA: 003 CAJERO: 26 Bernardino Arce
NRO.FACT.CTA: 900319786

IMPORTE A PAGAR (GUARANIES)	1.239.800	1.239.800
COMISION BANCARIA + I.V.A	8.250	
TOTAL DE COMISIÓN	*****1.248.050	

SELLO DEL ENTE RECAUDADOR

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

CEDULA DE NOTIFICACIÓN LCO Nº 02-2020 2

Pilar, 24 de junio de 2020

OFERENTE	**ALTERNATIVA S.A.** **RUC: 80037264-6**
LLAMADO	**LCO Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA"** **ID Nº: 376.849**
REFERENCIA	**SOLICITUD DE ACLARATORIA DE PRECIOS OFERTADOS.**

LA ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento se dirige a Ud. con el fin de solicitar aclaratoria de los precios ofertados correspondiente al llamado de referencia. La presente solicitud se realiza en el marco de la evaluación de ofertas del mencionado llamado a los efectos de documentar que los **precios propuestos sean razonables y representen los valores ofrecidos en el mercado**, de conformidad a lo dispuesto en Art. 149 de la Ley 6.469 "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020", y de la Resolución N° 1890/2020 de la DNCP, en su Art. 4° aprueba el criterio de evaluación de ofertas y establece que ***"En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación" se solicitará a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado y, si no se respondiese, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio o bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constatar la explicación en el informe de Evaluación respectivo".***

Se solicita aclaratoria y justificativo del Ítem Nº: 40

La documentación solicitada deberá ser remitida en formato PDF, adjunta a una nota de presentación dirigida a la atención de la ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, a la dirección de correo electrónico comiteevaluacionpilar@pj.gov.py a fin de que sea puesta a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 25/06/2020

HORARIO: 12:00 AM

Atentamente.

Abg. Sandra M. Rolón Aquino
Miembro Comité de Evaluación de Oferta

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

RE: CEDULAS DE NOTIFICACION - PODER JUDICIAL PILAR - LLAMADO ID 376849

alternativa sociedad anonima<alternativa2293@hotmail.com>

mié 24/06/2020 11:48

Para.Comité de Evaluación Pilar <comiteevaluacionpilar@pj.gov.py>;

2 documentos adjuntos

DOCUMENTO.1.pdf; DOCUMENTO.2.pdf;

FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

SALUDOS.

Alternativa S.A.
Servicios Generales
Padre Casanello 2293 c/ Zarrilla de San Martin
Tel??fono: 021 311626
Asunci??n, Paraguay

De: Comité de Evaluación Pilar <comiteevaluacionpilar@pj.gov.py>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 08:06
Para: alternativa2293@hotmail.com <alternativa2293@hotmail.com>
Asunto: CEDULAS DE NOTIFICACION - PODER JUDICIAL PILAR - LLAMADO ID 376849

MUY BUENOS DÍAS

REMITIMOS CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES AL LLAMADO LCO Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA". SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN Y ACLARAR QUIEN RECIBE.

ATTE.

Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial Ñeembucú

Libre de virus. www.avast.com

Alternativa S. A.
Sociedad Anonima de Servicios Generales
Padre Juan Cassanello Nº 2.293 - Teléfono: (021) 311 626 - Asunción, Paraguay
E-mail: alternativa2293@hotmail.com

Asunción, 24 de junio de 2020

Señora
Abog. Sandra M. Rolón Aquino, Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Ñeembucú
Corte Suprema de Justicia
Presente

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas No. 02/2020
"Adquisición de Insumos de Oficina"
ID Nº 376.849

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quienes corresponda en cumplimiento a la Cedula de Notificación LCO 02-2020/2 del día de la fecha a efectos de presentar lo solicitado:

- Composición de Precios Ofertados en el Ítem 40:

Ítem	Descripción del Bien	Costo	Gastos (operativos, administrativos, financieros, etc.)	Utilidad antes del Impuesto	Impuesto	Precio ofertado
40	TONER PARA IMPRESORA LASER LEXMARK MS310dn	328.400	98.520	106.716	53.364	587.000

Atentamente,

ALTERNATIVA S.A.
Angélica Zayas
Dpto. de Licitaciones

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

CEDULA DE NOTIFICACIÓN LCO Nº 02-2020 1

Pilar, 24 de junio de 2020

OFERENTE	**OFFICE COMPU S.A.** **RUC: 80013316-1**
LLAMADO	**LCO Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA"** **ID Nº: 376.849**
REFERENCIA	**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN**

LA ABOGADA SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento, se dirige a Ud. en el marco del proceso de evaluación de ofertas del llamado de referencia a fin de solicitar que, **en el plazo señalado,** PRESENTE a la Convocante las siguientes documentaciones:

1. ***Declaración Jurada*** *de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.*

2. *Copia simple de la apertura de negocios en la SET.*

Las documentaciones solicitadas deberán ser remitidas en formato PDF, adjuntas a una nota de presentación dirigida a la atención de la ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, a la dirección de correo electrónico comiteevaluacionpilar@pj.gov.py a fin de que sean puestas a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente. Las copias solicitadas deberán estar autenticadas por Escribano Público con el objeto de dar fe de la fidelidad de las mismas, en caso de considerar necesario el comité se encuentra facultado a solicitar la presentación de las documentaciones en forma física.

LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 25/06/2020

HORA: 12:00 AM

Atentamente.

Abg. Sandra M. Rolón Aquino
Miembro Comité de Evaluación de Oferta

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

RE: CEDULA DE NOTIFICACION - PODER JUDICIAL PILAR - LLAMADO ID 376849

Licitacion Office Compu S.A<licitacion@officecompu.com.py>

mie 24/06/2020 8:18

Para.Comité de Evaluación Pilar <comiteevaluacionpilar@pj.gov.py>;

Acuso recibido, gracias

De: Comité de Evaluación Pilar [mailto:comiteevaluacionpilar@pj.gov.py]
Enviado el: miércoles, 24 de junio de 2020 08:10 a. m.
Para: Licitacion Office Compu S.A <licitacion@officecompu.com.py>
Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION - PODER JUDICIAL PILAR - LLAMADO ID 376849

MUY BUENOS DÍAS

REMITIMOS CÉDULA DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL LLAMADO LCO Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA". SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN Y ACLARAR QUIEN RECIBE.

ATTE.

omité de Evaluación de Ofertas
rcunscripción Judicial Ñeembucú

RE:

Licitacion Office Compu S.A<licitacion@officecompu.com.py>

mié 24/06/2020 9:57

Para.Comité de Evaluación Pilar <comiteevaluacionpilar@pj.gov.py>;

2 documentos adjuntos

DDJJ manifestacion de bienes.PDF; certificacion de firma.PDF;

Abg. Sandra Rolon

En el Punto 1: remito adjunto la DDJJ Jurada presentada en Contraloría con la certificación de firma, dicho documento no se solicita en el PBC, solamente solicitan la constancia.

PBC punto 11 dice:

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia / constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En la **CIRCULAR DNCP Nº 16/2020**
Dice lo siguiente:

La DNCP por su parte, instruye a las instituciones convocantes a que exijan **la constancia emitida por la CGR** en el marco de los llamados en trámite y contratos en ejecución

PBC punto 6 dice:
6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** **ante la Contraloría General de la República**, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Punto 1: (EN LA CONSTANCIA DE PERSONA JURÍDICA NO SE VISUALIZA LA FECHA DE APERTURA) dicha fecha puede verificar en el punto 2 de la constancia Marangatu

2 - DATOS GENERALES
Fecha de Inscripción
24/01/1996

Desde ya muchas gracias
Esperamos cumplir con lo requerido, acusar recibido por favor
Adriana Arce Mora

OFFICE COMPU S.A.

De: Comité de Evaluación Pilar [mailto:comiteevaluacionpilar@pj.gov.py]
Enviado el: miércoles, 24 de junio de 2020 09:23 a. m.
Para: Licitacion Office Compu S.A <licitacion@officecompu.com.py>
Asunto: Re:

ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS:
- **EN EL CASO DEL PUNTO 1-** SE SOLICITA LA DECLARACIÓN JURADA PRESENTADA EN CONTRALORIA (ADEMAS DE LA CONSTANCIA QUE YA CONSTA EN LA OFERTA)
- **EN EL CASO DEL PUNTO 2** - EN LA CONSTANCIA DE PERSONA JURÍDICA NO SE VISUALIZA LA FECHA DE APERTURA.

Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial Ñeembucú

De: Licitacion Office Compu S.A <licitacion@officecompu.com.py>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 8:42
Para: Comité de Evaluación Pilar
Asunto:

Adjunto envió la nota de respuesta con los documentos solicitados.
Dichos documentos ya se habían presentado en la oferta.
Remito los documentos en forma física por Courier, que estarán recibiendo mañana Jueves 25/06.

Por favor acusar recibido.

Desde ya muchas gracias
Adriana Arce Mora

OFFICE COMPU S.A.

OFFICE COMPU S.A.

Telefax: 206 176/7
205 328

Asunción, 24 de junio de 2020.-

Señores
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Atención: Abg. Sandra Marilin Rolon - Comité de Evaluación
Presente

Descripción del llamado) **LCO N° 02/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA"**
ID: (Portal Contrataciones Públicas): **Nº 376.849.-**

De nuestra consideración:

La empresa OFFICE COMPU S.A., con RUC 80013316-1, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su Representante Legal Belinda Mercedes Castillo Amadeo, se dirige a Uds., con relación a vuestra Nota Cedula de notificación LCO N° 02-2020/1 fechada el 24/06/2020 y recibida En la misma fecha vía correo electrónico; para remitirles en tiempo y forma los documentos solicitados.

- **Declaración Jurada** de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos Obligaos en el marco de la Ley N° 6355/19. **Copia autenticada.**
- Copia Simple de la apertura de negocios de la SET. **Copia autenticada.**

Atentamente,

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

BELINDA MERCEDES CASTILLO AMADEO

Manifestación de Bienes

FECHA: 19/05/2020

A- DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: OFFICE COMPU S.A
NOMBRE DE FANTASIA:
DOMICILIO: 22 DE SETIEMBRE 585 ESQ AZARA
TELEFONO: 021-206 176/7
ACTIVIDAD COMERCIAL : COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS INFORMATICOS Y SOFWARE
ANTIGÜEDAD EN EL RUBRO: 25 años
PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONES : 98%

RAZON SOCIAL: PS LINE S.A.
NOMBRE DE FANTASIA:
DOMICILIO: ESPAÑA 2028 C/ BRASILIA
TELEFONO: 021-220 220
ACTIVIDAD COMERCIAL: COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS INFORMATICOS Y SOFTWARE
ANTIGÜEDAD EN EL RUBRO: 33 (TREINTA Y TRES) AÑOS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONES : 10%

B- DECLARACION JURADA - REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: BELINDA MERCEDES CASTILLO AMADEO
C.I. 449.655
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: FERNANDO DE LA MORA, 09 DE MARZO DE 1958
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
DIRECCION: Facundo Machain 5951
TELEFONO: 0981-401389
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA
GRADO ACADEMICO: TERCIARIO - DRA EN QUIMICA
ACTIVIDAD COMERCIAL: EMPRESARIA
DATOS DEL CONYUGE: ----------

ACTIVOS	GUARANIES	PASIVO	GUARANIES
CAJA Y BANCOS	0	DEUDAS A CORTO PLAZO	0
CUENTAS A COBRAR	0	OTRAS DEUDAS CORTO PLAZO	0
MERCADERIAS	0	DEUDA PROVEEDORES	0
SUB TOTAL ACTIVO CORRIENTE	0	*SUB TOTAL PASIVO CORRIENTE*	0
INMUEBLES (S/DETALLE)	2.076.000.000	DEUDAS LARGO PLAZO	0
RODADOS (S/DETALLE)		*SUB TOTAL PASIVO NO CORRIENTE*	0
MAQUINARIAS			
TITULOS Y ACCIONES	-		
SUB TOTAL ACTIVO FIJO	2.076.000.000		
TOTAL ACTIVO	**2.076.000.000**	*TOTAL PASIVO*	0

DETALLE DE INGRESO Y EGRESOS MENSUALES

INGRESOS	GUARANIES	EGRESOS	GUARANIES
SALARIO	12.090.909	GASTOS PERSONALES Y FAMILIARES	15.250.000
DIVIDENDOS COBRADOS	69.000.000	EDUCACION	
INTERESES COBRADOS	1.083.333	SALUD	1.083.333
TOTAL INGRESOS	**82.174.242**	**TOTAL EGRESOS**	**16.333.333**

DETALLE DE INGRESO Y EGRESOS ANUALES

INGRESOS	GUARANIES	EGRESOS	GUARANIES
SALARIO	145.090.908	GASTOS PERSONALES Y FAMILIARES	183.000.000
DIVIDENDOS COBRADOS	821.500.000	EDUCACION	
INTERESES COBRADOS	13.000.000	SALUD	13.000.000
		IMPUESTOS	40.000.000
TOTAL INGRESOS	**979.590.908**	**TOTAL EGRESOS**	**236.000.000**

DETALLE DE INMUEBLES

INMUEBLES	SUPERFICIE	N° DE FINCA	DISTRITO	VALOR
SAN BERNARDINO - CASA	1131 M2	2221	SAN BERNARDINO	1.076.000.000
SAN BERNARDINO - TERRENO	800M2		SAN BERNARDINO	300.000.000
CAPIATA - TERRENO	360M2	38226	CAPIATA	200.000.000
ASUNCION	249M2		ASUNCION	500.000.000
			TOTAL INMUEBLES	**2.076.000.000**

DETALLE DE RODADOS

MARCA	TIPO	MODELO	AÑO	VALOR
			TOTAL RODADOS	0

Belinda Castillo

BELINDA CASTILLO AMADEO
REPRESENTANTE LEGAL

OLGA VICTORIA GUERRERO BARRIOS
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 478
Cel. 0981-453.381
Angel Torres c/ Monseñor Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte - Paraguay

Es copia fiel del original. Doy fe.

OLGA VICTORIA GUERRERO BARRIOS
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 478
Cel. 0981-453.381
Angel Torres c/ Monseñor Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte - Paraguay

Sigue la hoja de certificación

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

CERTIFICACION DE FIRMAS

(Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)

SERIE GM Nº 10010806

ESCRIBANO : OLGA VICTORIA GUERRERO BARROS
LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA
DIRECCION : ANGEL TORRES C/MONSEÑOR MARICEVICH
REGISTRO : 479

En mi carácter de Escribano Público TITULAR .- del

Registro Notarial Nº 479.- con asiento en FERNANDO DE LA MORA.-

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

C E R T I F I C O

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en DECLARACION JURADA DE BIENES.- han sido puestas en mi presencia por

a) BELINDA MERCEDES CASTILLO AMADEO documento C.I. Nº: 449.655.-

con domicilio en 22 de Setiembre Nº 585 esq. Azara.-

b) ---------- documento ----------

con domicilio en ----------

c) ---------- documento ----------

con domicilio en ----------

d) ---------- documento ----------

con domicilio en ----------

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 0, 0, 54, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 10:00 horas del día 19 de MAYO ------ del año. 2.020.-

Es copia fiel del original. Doy fe.

OLGA VICTORIA GUERRERO BARROS
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 479
Cel. 0981-453.381
Angel Torres c/ Monseñor Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte - Paraguay

Firma y Sello del Notario

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

00000232 **Asunción, 19/05/2020**

Razón Social:	**OFFICE COMPU SA**
Ruc N°	**80013316-1**

DIRECCION DE REGISTROS PÚBLICOS DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestros archivos la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	19/05/2020
N° DE REGISTRO DE DJBR:	0232

Esc. Silverio Luis Valdez
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Lic. Mabel Celeste Lerea
Directora
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Es copia fiel del original. Doy fe.

OLGA VICTORIA GUERRERO BARROS
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 479
Cel. 0981-453.381
Angel Torres c/ Monseñor Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte - Paraguay

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN **FECHA** **04/02/2020**

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC **C: OFFICE COMPU SA**

CONSTANCIA-PERSONA JURÍDICA

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual Número	DV	RUC Anterior
80013316	1	OCOA958250V

Razón o Denominación Social	Nombre Fantasía
OFFICE COMPU SA	OFFICE COMPU SA

Correo Electrónico
BELINDA@OFFICECOMPU.COM.PY

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
24/01/1996	**********	01/07/2019

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, 22 DE SETIEMBRE Y AZARA 585 OFIC. 4 NUMERO #585 //DEPARTAMENTO	(021)206176	(021)206177	(0981)401389

Cuenta Corriente Catastral	Padrón	Número	**********

5- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Fecha de Constitución	20/11/1995	Fecha de Inicio de Actividades	22/12/1995	Mes de Cierre del Ejercicio	12

Clase de Documento	N° de Registro de Comercio	Página	Fecha del Registro
**********	**********	**********	**********

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción	Fecha Desde
46510	Comercio al por mayor de equipos informáticos y software	01/02/2017

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción	Fecha Desde
68100	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	01/01/2017
77309	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario	01/01/2017
95110	Reparación de equipos informáticos y periféricos	01/02/2017

8- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

9-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha desde
161	ANTICIPO IRACIS	22/12/1995
211	IVA General	22/12/1995
221	RET.IVA	01/05/2013
700	IRE GENERAL	01/01/2020
900	NOM. SAL. IRP	01/01/2017
911	COMPRAS	01/05/2013
921	VENTAS	01/05/2013
948	EST. FINANC.	01/01/[illegible]
923	RG. TURISMO	14/[illegible]
947	AUD. IMP.	01/[illegible]/2012

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
22/12/1995	001	MATRIZ

Es copia fiel del original. Doy fe

ROSA VICTORIA GUERRERO BARROS
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 479
Cel. 0981-453.381
Angel Torres c/ Monseñor Marcovich
Fernando de la Mora - Zona Norte - Paraguay

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, 22 DE SETIEMBRE Y AZARA 585 OFIC. 4 NUMERO #585 //DEPARTAMENTO	(021)206176	(021)206177	(0981)401389

11- IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social
CEDULA	449655		BELINDA CASTILLO AMADEO
CEDULA	347167		NELIDA PROUST BRIZUELA

12- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
CEDULA	449655	CASTILLO	AMADEO	BELINDA
Dirección: **********				

13-SOCIEDADES VINCULADAS

RUC	DV	Razón o Denominación	Número de Escritura	Fecha	Proceso
**********	********** **********		**********	**********	**********

14- OTRAS INFORMACIONES

☐ 1- Importador ☐ 2- Exportador ☐ 3- Beneficios Ley 285/93

-3E4BD514B287B

C: OFFICE COMPU SA

Es copia fiel del original. Doy fe.

OLGA VICTORIA GUERRERO BARROS
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 479
Cel. 0981-453.381
Angel Torres c/ Monseñor Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte - Paraguay

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

CEDULA DE NOTIFICACIÓN LCO Nº 02-2020 1

Pilar, 24 de junio de 2020

OFERENTE	**LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro** **RUC: 3484327-2**
LLAMADO	**LCO Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA"** **ID Nº: 376.849**
REFERENCIA	**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN**

LA ABOGADA SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento, se dirige a Ud. en el marco del proceso de evaluación de ofertas del llamado de referencia a fin de solicitar que, **en el plazo señalado,** PRESENTE a la Convocante las siguientes documentaciones:

1. *Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social.*
2. ***Constancia** de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19*
3. **Copia de Contratos o facturaciones y/o recepciones finales** que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los años: 2018 y 2019; a fin de demostrar la experiencia en **provisión de insumos de oficina** por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.
4. ***Declaración Jurada** de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.*
5. *Copia simple de apertura de negocios en la SET.*
6. *Copia de comprobantes de pagos de la Patente Municipal como mínimo de los periodos 2017 y 2018.*

Las documentaciones solicitadas deberán ser remitidas en formato PDF, adjuntas a una nota de presentación dirigida a la atención de la ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, a la dirección de correo electrónico comiteevaluacionpilar@pj.gov.py a fin de que sean puestas a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente. Las copias solicitadas deberán estar autenticadas por Escribano Público con el objeto de dar fe de la fidelidad de las mismas, en caso de considerar necesario el comité se encuentra facultado a solicitar la presentación de las documentaciones en forma física.

LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 25/06/2020

HORA: 12:00 AM

Atentamente.

Abg. Sandra M. Rolón Aquino
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

RE: CEDULAS DE NOTIFICACION - PODER JUDICIAL PILAR - LLAMADO ID 376849

Lg Trading Gimenez<lgtrading_79@hotmail.com>

mie 24/06/2020 10:21

Para:Comité de Evaluación Pilar <comiteevaluacionpilar@pj.gov.py>;

11 documentos adjuntos

constancia RUC.pdf; CONTRATO 2018 FACEN (2).pdf; DECLARACIONES JURADAS CONTTRALORIA.pdf; IPS.pdf; orden_de_compra_n2019.pdf; patente 2017 1.pdf; patente_2017 2.pdf; patente_2018 1.pdf; patente_2018 2.pdf; PODER JUDIICIAL ÑEEMBUUCU.pdf; Ver Documento _ MARANGATU 06.pdf;

De: Comité de Evaluación Pilar <comiteevaluacionpilar@pj.gov.py>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 08:04
Para: lgtrading_79@hotmail.com <lgtrading_79@hotmail.com>
Asunto: CEDULAS DE NOTIFICACION - PODER JUDICIAL PILAR - LLAMADO ID 376849

MUY BUENOS DÍAS

REMITIMOS CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES AL LLAMADO LCO Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA". SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS.

\VOR REMITIR ACUSE DE RECIBO DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN Y ACLARAR QUIEN RECIBE.

ATTE.

Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial Ñeembucú

DIRECCON: Alejandro Guanes e/calle 5 y2
Teléfono: 021 647179
Email: lgtrading_79@hotmail.com

HEWLETT PACKARD SAMSUNG KYOCERA brother TOSHIBA Lexmark

Luque 24 de JUNIO de 2020

SEÑORES

Circunscripción Judicial del Dpto. Ñeembucú / Corte Suprema de Justicia

PRESENTE

Me dirijo a usted con el fin de responderle la nota nº 02/2020 recibido en fecha 24 de junio del dos mil veinte por canal de correo electrónico donde solicitan documentos, para el llamado Adquisición de Insumos de Oficina con ID: 376849 , a continuación presento los demás documentos requeridos.
Sin otro en particular le saludo cordialmente.

LG Trading
Tel: 647 179

Lourdes Elizabeth Gimenez
Propietaria

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

00000216

Asunción, 19/05/2020

Razón Social:	**GIMENEZ BAREIRO LOURDES ELIZABETH**
Ruc N°	**3484327-2**

DIRECCION DE REGISTROS PÚBLICOS DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestros archivos la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloria General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	19/05/2020
N° DE REGISTRO DE DJBR:	0216

Esc. Silverio Luis Valdez
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Lic. Mabel Celeste Lerea
Directora
Dirección de Registros Públicos de DJBR

CONTENIDO DE LAS DJBR DE PROVEEDORES DEL ESTADO

a) Datos de la empresa, asociación, fundación y/o similares:

Razón social: **GIMENEZ BAREIRO LOURDES ELIZABETH**

Domicilio: **Alejandro Guanes e/ Calle 5 y 2 – Ciudad de Luque – Departamento Central**

Teléfono: **021.647.179**

Actividad comercial: **Bienes y Servicios**

Antigüedad en el rubro: **15 años**

Cantidad de acciones emitidas: **Ninguna.**

Valor nominal de las acciones: **Ninguna.**

Nómina de socios accionistas: **Ninguna.**

Vinculación con otras empresas: **Ninguna.**

DATOS PATRIMONIALES A DECLARAR

- **Activos:** 714.000.000
- **Pasivos:** 620.000.000
- **Ingreso mensual y anual:** Mensual 61.823.727; Anual 714.884.773
- **Egreso mensual y anual:** Mensual 51.666.666; Anual 620.000.000

b) Datos de accionistas, socios-gerentes, directores, representantes y/o similares:

Nombre y apellido: **LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO**

C.I. Nro: **3.484.327**

Lugar y fecha de nacimiento: **SAN ESTANISLAO**

Nacionalidad: **PARAGUAYA**

Dirección: **Alejandro Guanes e/ Calle 5 y 2 – Ciudad de Luque – Departamento Central**

Teléfono: **0981.560182**

Estado civil: **SOLTERO**

Grado académico: **Cursando Actualmente Comercio Internacional**

Actividad comercial: **LG TRADING - COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIO.**

Datos del cónyuge: **Ninguno.**

CONTRATO N° 009/2018

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES** con RUC 80004194-1, domiciliada en el Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por **Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsális, MAE**, con Cédula de Identidad N° **650 911**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **LG TRADING de LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO**, con **RUC Nº 3.484.327-2,** domiciliada las calles Alejandro Guanes e/ calle 5 y 2, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN INSUMOS DE IMPRESIONES – PLURIANUAL 2018, 2019 Y 2020", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Adquisición de insumos para impresiones, según Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y las Plantillas de Productos del SICP:

Lote Nº 3: TÓNERES Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP.

Para tener en cuenta: los bienes deben ser genuinos (no genéricos, no compatibles, no recargados, no remanufacturados, no reacondicionados) y deberán tener fecha de vencimiento mínimo de dos (2) años a partir de la fecha de recepción.-

Plan de Entrega (Bienes): El plazo de entrega de los bienes a ser adquiridos es de 3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor, la recepción se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UNA.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los Datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(g) Copia simple de Estatutos Sociales.

(h) Copia simple del Acta de la última asamblea de la Sociedad en donde se mencione quienes son las personas autorizadas a firmar por la Sociedad.

(i) Copia simple del Certificado de Convocatoria de Acreedores y/o Quiebra.-

(j) Copia simple del Certificado de Interdicciones.-

(k) Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.

(l) Copia simple del Certificado o Constancia de no adeudar al Fisco, ni a Seguridad Social.

(m) Certificado de Cuenta Bancaria original y vigente.

FACEN
U N A

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **342.815.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONCURSO DE OFERTAS N° 002/2018, convocado por la *FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - UNA*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 0313-2018.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE Nº 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	135	HP	MALASIA	334.000	45.090.000
2	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	24	HP	MALASIA	345.000	8.280.000
3	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	30	HP	MALASIA	396.000	11.880.000
4	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	150.000	900.000
5	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	473.000	2.838.000
6	Tóner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	423.500	2.541.000
7	Tóner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	423.500	2.541.000
8	Tóner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	423.500	2.541.000
9	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	36	HP	MALASIA	107.000	3.852.000
10	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	30	HP	MALASIA	153.000	4.590.000
11	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	180	HP	MALASIA	460.000	82.800.000
12	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	296.000	1.776.000
13	Tóner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	330.000	1.980.000
14	Tóner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	330.000	1.980.000
15	Tóner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	330.000	1.980.000
16	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	701.000	4.206.000
17	Tóner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	HP	MALASIA	701.000	2.103.000
18	Tóner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	HP	MALASIA	701.000	2.103.000
19	Tóner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	HP	MALASIA	701.000	2.103.000

20	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	110.000	660.000
21	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	156.000	936.000
22	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	18	HP	MALASIA	150.000	2.700.000
23	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	9	HP	MALASIA	150.000	1.350.000
24	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	150.000	900.000
25	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	150.000	900.000
26	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	6	HP	MALASIA	150.000	900.000
							Precio Total	**194.430.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 194.430.000 (Guaraníes ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos treinta mil) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Campus Universitario de San Lorenzo, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa Financiera de la Convocante.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. RESPONSABILIDAD CIVIL.

14.1 EL CONTRATISTA asumirá toda la responsabilidad por la provisión del bien de lo adjudicado hasta la recepción definitiva.

14.2 Ambas partes se garantizan mutuamente el cumplimiento fiel del presente contrato. Si alguna de las cláusulas o condiciones de este acuerdo fuera declarada total o parcialmente nula, tal nulidad afectará únicamente a dicha disposición o cláusula. En todo lo demás, ese contrato seguirá valido y vinculante como si la disposición o cláusula nula no hubiese formado parte del mismo y solo se anulara en la medida que dicha cláusula o disposición sea nula.

15. RESPONSABILIDAD SOCIAL

15.1 EL CONTRATADO declara conocer las disposiciones legales relativas a la Prohibición del Trabajo forzado, establecidas en el Convenio sobre la Abolición del Trabajo Forzado, 1957, de la OIT, ratificada por el Paraguay, las disposiciones sobre la materia establecidas en el Código Laboral y la Ley Nº 496/95 "Que, modifica, amplia y deroga artículos de la Ley 213/93 Código del Trabajo".-

15.2 EL CONTRATADO declara conocer las disposiciones legales relativas a la Prohibición del Trabajo infantil, establecidas en el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999, de la OIT, ratificada por el Paraguay, las disposiciones sobre la materia establecidas en el Código Laboral y la Ley Nº 1681/01 "De la Niñez y de la Adolescencia".-

16 RESPONSABILIDAD ÉTICA.

16.1 El CONTRATADO declara conocer el Código de Ética de la Institución y se compromete a cumplir fielmente lo establecido en el mismo, la cual constituye documento integral del presente contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 07 mes agosto y año 2018.-

Sra. Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro.
Por LG TRADING

Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsális, MAE.
Decano
Por FACEN UNA

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

FECHA 17/06/2013

C: GIMENEZ BAREIRO LOURDES ELIZABETH

Esta fotocopia es fiel del original

CONSTANCIA-PERSONA FÍSICA

☑ Persona Física ☐ EIRL ☐ Condominio ☐ Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual			RUC Anterior
Número	DV		
3484327	2	GIBL7907408	

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
GIMENEZ	BAREIRO	**********	LOURDES ELIZABETH

Razón o Denominación Social / EIRL / Condominios / Sucesión (Nombre Fantasía - Persona Física)

****

Correo Electrónico

ALIANDAPHOTMAIL.COM

2- DATOS DE INSCRIPCIÓN

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
17/07/2000	**********	07/06/2013

3- DATOS DE CONSTITUCIÓN EIRL, CONDOMINIO O SUCESIÓN

Inscripción Registro Público		Condominio o Sucesión	
Número	Página		Tipo Documento
**********	**********	**********	

Fecha **********

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	LUQUE	LUQUE	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
ALEJANDRO GUANES E/ CALLE 5' - BARRIO JULIO CORREA	0981-560-182	**********	**********

☑ Cuenta Corriente Catastral ☐ Padrón Número 28-1376-00-000-00

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO 12

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción
523901	Venta al por menor de muebles, materiales, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción
**********	**********

8-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha Alta
111	IRACIS General	14/07/2000
161	ANTICIPO IRACIS	14/07/2000
211	IVA General	14/07/2000

9- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
14/07/2000	001	MATRIZ

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	LUQUE	LUQUE	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
ALEJANDRO GUANES E/ CALLE 5' - BARRIO JULIO CORREA	0981-560-182	**********	**********

Actividad Económica

Código	Descripción
523901	Venta al por menor de muebles, materiales, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador

11- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
**********	**********	**********	**********	**********

12- CONDÓMINOS O SUCESORES

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social
**********	**********	**********	

13- OTRAS INFORMACIONES

☐ 1- Importador ☐ 2- Exportador ☐ 3- Beneficios Ley 285/93

e17c4f939f1df3584c220d99b1880bed

Este es un documento para UOC

Este es un documento para UOC
Este es un documento para UOC
Este es un documento para UOC

Fecha de subida: 25/09/2013 12:34:50

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO
EMPLEADOR

Nro de Certificado:37300/20

CONSTA QUE: EL RUC Nº 3484327, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL----------

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 16-06-2020 PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. ----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 16-07-2020

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR

Lote 4068481989 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 42798789990

FECHA 17/06/2020

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3484327	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	2	GIMENEZ BAREIRO LOURDES ELIZABETH

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 15/09/2020

NÚMERO DE CONTROL : 76E507A1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271348432776E507A1

Municipalidad de Luque
RUC 80008887 - 5

Numeración Interna 0776150

Comprobante de Ingresos Nº 226274

3484327 - GIMENEZ BAREIRO LOURDES ELIZABETH
ALEJANDRO GUANES Bº JULIO CORREA

R.U.C.: 3484327-2
Fecha: 23/02/2017
Nro. Pre-Liq: 1011029 Caja/Cajero: 10/256

Contribuyente: Impuesto a la Patente Comercial e Industrial y Finan.
Dirección:
Referencia de Pago:

Rubro	Descripción	Importe
113012	48 - Impuesto a la Patente Comercial	177.530
113013	36 - Impuesto A La Publicidad Y Propaganda	6.000
113018	51 - Impuesto Al Papel Sellado Y Estampillas Municipale	1.000
119003	23 - Multas	7.101
119010	103 - Contrib. Para Fondo de Prev. y Atencion a Emer.	5.000
132021	45 - Tasas Por Servicio De Salubridad	4.400
142016	52 - Servicios Tecnicos Y Administrativo En General	3.000

23 FEB 2017

Ramo Princ:CASAS COMERCIALES; Sec:Casa de repuestos de electrodomesticos; Anexo:OFICINA ADMINISTRATIVA

Cod. Comercio: 19961Nro. Ficha: 5/2075 - Ramo: N/A - Denominacion: * LG TRADING * - Periodo:2017-1

DOSCIENTOS CUATRO MIL TREINTA Y UNO 204.031

Son guaranies:

GRAFICA LA LUQUEÑA Impresiones - de Teobaldo Del Cabrera Fleytas - RUC: 555481 - 1
Habilitación Nº 1235 - Talonario Nº 56 e/ Gaspar R. de Francia y B. Caballero - Luque - Tel.: (021) 843 038

60.000 h/s. Nros. del 769.501 al 819.501

ORIGINAL: CLIENTE

Este es un documento para UOC

Fecha de subida: 04/04/2017 10:01:46

Municipalidad de Luque
RUC 80008807-5

Numeración Interna 0881173

Comprobante de Ingresos 331017

3484327 - GIMENEZ BAREIRO LOURDES ELIZABETH
ALEJANDRO GUANES Bº JULIO CORREA

R.U.C.: 3484327-1
Fecha: 22/08/2017
Nro. Pre-Liq: 1131245 Caja/Cajero: 8/101

Contribuyente:
Dirección:
Referencia de Pago:

Impuesto a la Patente Comercial e Industrial y Finan.

Rubro	Descripción	Importe
113012	48 - Impuesto a la Patente Comercial	177.530
113013	36 - Impuesto A La Publicidad Y Propaganda	6.000
113018	51 - Impuesto Al Papel Sellado Y Estampillas Municipale	1.000
119003	23 - Multas	7.101
119010	103 - Contrib. Para Fondo de Prev. y Atencion a Emer.	5.000
132021	45 - Tasas Por Servicio De Salubridad	4.400
142016	52 - Servicios Tecnicos Y Administrativo En General	3.000

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
24 AGO 2017
8

Ramo Princ:CASAS COMERCIALES; Sec:Casa de repuestos de electrodomesticos; Anexo:OFICINA ADMINISTRATIVA

Cod. Comercio: 19961Nro. Ficha: 5/2075 - Ramo: N/A - Denominacion: * LG TRADING * - Periodo:2017-2

DOSCIENTOS CUATRO MIL TREINTA Y UNO

Son guaraníes: 204.031

GRAFICA LA LUQUEÑA Impresiones - de Teodoro José Correa Reyes - RUC 535481 - 1
Habilitación Nº 1225 - Yonos Nº 56 e/ Gaspar R. de Francia y B. Caballero - Luque - Tel.: 0021 643 039

50.000 hjs. Ndos. del 869.501 al 919.500

ORIGINAL: CLIENTE

Este es un documento para UOC

Fecha de subida: 28/08/2017 09:58:52

Municipalidad de Luque
RUC 80008887 - 5

Numeración Interna
1077561

Comprobante de Ingresos
Nº 527859

Contribuyente: 3484327 - GIMENEZ BAREIRO LOURDES ELIZABETH
Dirección: ALEJANDRO GUANES Bº JULIO CORREA
Referencia de Pago: Impuesto a la Patente Comercial e Industrial y Finan.

R.U.C.: 3484327-2
Fecha: 02/08/2018
Nro. Pre-Liq: 1364840 Caja/Cajero: 8/319

Rubro	Descripción	Importe
113012	48 - Impuesto a la Patente Comercial	213.197
113013	36 - Impuesto A La Publicidad Y Propaganda	6.000
113018	51 - Impuesto Al Papel Sellado Y Estampillas Municipale	1.000
119010	103 - Contrib. Para Fondo de Prev. y Atencion a Emer.	5.000
132021	45 - Tasas Por Servicio De Salubridad	5.300
133001	49 - Multas	8.528
142016	52 - Servicios Tecnicos Y Administrativo En General	3.000

Ramo Princ:CASAS COMERCIALES; Sec:Casa de repuestos de electrodomesticos; Anexo:OFICINA ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
02 AGO 2018
CAJA 8

Cod. Comercio: 19961Nro. Ficha: 5/2075 - Ramo: N/A - Denominacion: * LG TRADING * - Periodo:2018-2

Son guaranies: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTE Y CINCO

242.025

GRAFICA LA LUQUEÑA Impresoras - de Teofilo Joel Coteem Peyres - RUC 535481 - 1
Habilitación Nº 1225 - Pares Nº 58 e Gaspar R. de Francia y B. Caballero - Luque - Tel. (021) 462 008

50.000 tjs. Hdos. del 1.050.001 al 1.100.000

ORIGINAL: CLIENTE

Este es un documento para UOC

Fecha de subida: 02/08/2018 14:08:59

Municipalidad de Luque
RUC 80008887 - 5

Numeración Interna 0966348

Comprobante de Ingresos 416551

Contribuyente: 3484327 - GIMENEZ BAREIRO LOURDES ELIZABETH
Dirección: ALEJANDRO GUANES Bª JULIO CORREA
Referencia de Pago: Impuesto a la Patente Comercial e Industrial y Finan.

RUC.: 3484327-2 Nº
Fecha: 15/02/2018
Nro. Pre-Liq: 1235662 Caja/Cajero: 9/220

Rubro	Descripción	Importe
113012	48 - Impuesto a la Patente Comercial	213.197
113013	36 - Impuesto A La Publicidad Y Propaganda	6.000
113018	51 - Impuesto Al Papel Sellado Y Estampillas Municipale	1.000
119010	103 - Contrib. Para Fondo de Prev. y Atencion a Emer.	5.000
132021	45 - Tasas Por Servicio De Salubridad	5.300
133001	49 - Multas	8.528
142016	52 - Servicios Tecnicos Y Administrativo En General	3.000

Ramo Princ:CASAS COMERCIALES; Sec:Casa de repuestos de electrodomesticos; Anexo:OFICINA ADMINISTRATIVA

Cod. Comercio: 19961Nro. Ficha: 5/2075 - Ramo: N/A - Denominacion: * LG TRADING * - Periodo:2018-1

Son guaranies: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTE Y CINCO 242.025

15 FEB 2018

GRAFICA LA LUQUEÑA Impresiones - de Teodoldo José Cabrera Fleytas - RUC: 535481 - 1
Habilitación N° 1225 - Horario 8hs a Sesgar R. de Francia y R. Caballero - Luque - Tel.: (021) 640 000
30.000 Hjs. Nótas del 938.501 al 968.500

ORIGINAL: CLIENTE

Este es un documento para UOC

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL	ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 81	O.C. Institucional Nº _____

Nivel de Entidad:	13	**Fecha de Emisión :**	03 / 10 / 2019
Entidad:	Consejo de la Magistratura		
Unidad Compradora (Código SICP)	1253		
ID del Llamado:	357.941	**Tipo de Procedimiento:**	Contratación Directa
Descripción del Llamado: C.D. Nº 05/2019 ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER			
Proveedor:	LG TRADING DE Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro	**RUC:**	3484327-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	CARTUCHO DE TINTA ORIGINAL DE LA MARCA HP, MODELO DE LA IMPRESORA HP DESKJET 2135, SERIE XL, NEGRO.	Unidad	HP	Malasia	120	159.750	19.170.000
2	1	CARTUCHO DE TINTA ORIGINAL DE LA MARCA HP, MODELO DE LA IMPRESORA HP DESKJET 2135, SERIE XL, COLOR.	Unidad	HP	Malasia	100	159.750	15.975.000
3	1	TÓNER ORIGINAL DE LA MARCA HP, MODELO DE LA IMPRESORA HP LASER JET P3015, NEGRO	Unidad	HP	Japón	5	936.000	4.815.000
4	1	TÓNER ORIGINAL DE LA MARCA HP, MODELO DE LA IMPRESORA HP LASER JET M1212 NF MFP, NEGRO	Unidad	HP	Japón	20	392.500	7.850.000
5	1	TONER ORIGINAL DE LA MARCA HP, MODELO DE LA IMPRESORA HP LASER JET PRO MFP M127, NEGRO	Unidad	HP	Japón	5	415.000	2.075.000
						TOTAL		**49.885.000**

SON GUARANÍES:	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL.**	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: la recepción del proveedor.	Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: **07 (diez) días hábiles, contados a partir desde el día siguiente al de la remisión de la presente.**

LUGAR DE ENTREGA: **Avda Mcal. López Nº 410 esq, Pa`i Pérez, ciudad de Asunción.**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	No Aplica

La administración del contrato estará a cargo de: el Departamento de Almacenes y Suministros del Consejo de la Magistratura.

Lourdes Giménez B.

Abg. Roberto Eudez González
Presidente
Consejo de la Magistratura

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2.019	1	1	0	0	340	10	1	99	35.145.000
2.019	2	1	0	0	340	30	1	99	14.740.000
								Total:	**49.885.000**

Lourdes Giménez B.	04/10/2019	Abg. Roberto Eudez González Presidente Consejo de la Magistratura
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.